

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(De fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura al ancho en una columna en 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 13; en 3.ª, 11; en 4.ª, 9.—Las demás variedades según centímetros. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Ruiz Seco de Lucena

**TARIFA DE SEQUELAS MORTUORIAS.**—Sequelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 180.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 16.676

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 4 de Junio de 1914

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11

## Mirando a España

Cuando con ocasión del debate de Marruecos acaban de exponerse en las Cortes ideas de un imperialismo más o menos disfrazado, pero imperialismo al fin, Rafael Gasset acude de nuevo al pueblo y en Sariñana, primero, y en Morrells, después, le dice que ante todo y sobre todo precisa la reconstitución interna de la Patria. Esa reconstitución—añadimos nosotros—no se lleva a cabo condicionando la guerra, frase con que se pretende engañar al pueblo; esa reconstitución solo se consigue apartándonos en absoluto de la torpe y quijotesca aventura en que desde el año de 1909 estamos metidos.

Es decir: abandonando nuestros derechos en Marruecos, eso que se dió en llamar derechos, para cumplir escrupulosamente nuestros deberes en España.

Cuando están cegadas o agotadas las fuentes de la riqueza pública; cuando en la nación todo es ruina y miseria y el hambre hace estragos en todas partes; cuando la agricultura languidece y la industria es rudimentaria y el comercio es pobre; cuando la Hacienda está al borde del abismo; cuando por falta de obras hidráulicas y de carreteras y de ferrocarriles es el nuestro un vivir desesparado; cuando por carecer de escuelas el analfabetismo cunde que es un horror; cuando todo esto pasa ¿cómo pretendemos seguir actuando en Marruecos? ¿Cómo ha de realizarse el milagro de convertir en potencia militar una tan desconsoladora potencia económica? El yermo ¿cómo ha de mantener ejércitos y escuadras? La incultura ¿cómo ha de convertir en una base sólida y firme, lo que únicamente puede sustentarse sobre la base de una gran cultura en todos los órdenes?

Nuestros políticos al uso, nuestros gobernantes al día, están dejados de la mano de Dios. Pensar en la conquista de África sin haber hecho la reconquista de España, tiene que ser para todo hombre reflexivo una locura, una tremenda locura.

Antes de ir a Marruecos y de seguir en Marruecos, era preciso y sigue siendo absolutamente preciso el fomento de la riqueza pública, cosa que solo se logra convirtiendo en regadío los inmensos secanos que se extienden por nuestro territorio, cruzando a éste de vías férreas y de carreteras, construyendo puentes, desarrollando, en fin, toda esa sabiduría política que Gasset preconiza.

Prender, como se viene haciendo, solucionar nuestros grandes conflictos económicos, aumentando los tributos todos los años, es una insigne torpeza, por no usar otra palabra.

El problema lo que hace falta en España es rebajar el tipo contributivo de las tierras y de las fincas urbanas, de la industria, del comercio y de la propiedad en general, compensando la baja con lo que necesaria y oportunamente tienen que aumentar los ingresos por el exceso de producción.

Lo que hay que hacer es no esquilmar más y más al contribuyente, sino ir desarrollando la riqueza del país, para que el contribuyente viva con más desahogo que hoy, sin perjuicio de que el Tesoro público pueda tener mayores ingresos al ser también mayor la producción.

pueblo de la más supina ignorancia, se eche sobre sus hombros la ardua tarea de civilizar al pueblo de enfrente.

Siempre es bueno que hombres como Gasset, infatigables trabajadores por el resurgimiento patrio, protesten contra tal estado de cosas que, al fin, esa protesta encontrará eco algún día en el pueblo español, ansioso de paz, de trabajo y de progreso.

Para acabar con el imperialismo dominante y para resucitar a España, esa propaganda es necesaria, muy necesaria.

**San Antonio**  
FABRICA de CHOCOLATES  
Probados y los comen siempre  
C/CAPIERNA, 12 - GRANADA

## La feria de Loja

Durante los días 4, 5 y 6 del presente mes, la histórica y bella ciudad de Loja celebra su anual feria de ganados, una de las más renombradas de la provincia, tanto por la importancia de su población como por el gran número de importantes transacciones que en su mercado se realizan.

Coincidiendo con la feria, el Municipio organiza animados festejos populares, que proporcionan al vecindario agradable regocijo, y en los que la belleza de las mujeres lojeñas constituye la principal atracción.

Dada la hermosura de Loja, admirablemente situada en uno de los parajes más deliciosos de nuestra provincia, y teniendo en cuenta su proximidad a otras poblaciones de bastante importancia, es sensible que el programa de sus festejos no contenga números de verdadero interés que diesen como resultado una crecida afluencia de forasteros, que además de dar mayor esplendor a la feria, habrían de beneficiar los intereses comerciales de la población.

El Ayuntamiento y el comercio de Loja, cuyos buenos deseos son indudables, debieran hacer en años sucesivos un potente esfuerzo, a fin de confeccionar un programa digno de aquella ciudad.

Nosotros tenemos la seguridad de que si ambas entidades se propusiesen llevar a cabo estas indicaciones, nuestras, inspiradas en el amor y admiración que profesamos a la que es quizá la más importante y hermosa de las poblaciones de la provincia, Loja no tardaría en apercibirse de la fuente de ingreso, hasta ahora inexplorada, que pudiera constituir unas fiestas que posea el marco de una naturaleza privilegiada, pródiga en bellezas panorámicas, en campos risueños, fecundados por abundosos y cristalinos manantiales, en jardines y huertos que perfuman el ambiente y recrean los ojos con la gama magnífica de sus flores, y, en una palabra, en tan variado y múltiple conjunto de encantos que hicieron de Loja reflejo digno de los esplendores de Granada.

Piense, pues, el Ayuntamiento de Loja y medite también su comercio, en la necesidad de que sus fiestas rompan los estrechos límites en que hoy yacen encerradas y se eleven al grado de importancia a que la ciudad es merecedora y que ha de llevar a su seno corrientes de prosperidad y progreso.

Confeccionen en años venideros un programa en el que se incluyan números atractivos y en el que debe figurar, desde luego y a lo menos una corrida de toros, ya que esta fiesta es la que atrae mayor contingente de forasteros. Organícense otros números de novedad y de cultura; hágase propaganda adecuada, y Loja verá aumentar su importancia y crecer su nombradía.

## Más cuernos

¡Loado sea Dios! Ya tenemos en Granada una escuela taurina para que nuestra juventud aprenda a manejar el capote, la muleta y la espada con todas las reglas del arte. Ustedes podrán creer, como creía yo antes, que este centro docente era absolutamente innecesario, inoportuno y vergonzoso. Pero a juzgar por lo que los aficionados proponen, esa escuela es una institución de trascendencia tal para los intereses nacionales, que todos los hombres de buena voluntad deben prestarle su entusiasta cooperación.

Yo no sé qué problemas pueda resolver una escuela taurina, ni he podido nunca explicarme que la salvación del país está precisamente en una buena verónica, en un par al quibero, o de los otros, y en una estocada hasta la cruz. Yo sé que con escuelas de primera enseñanza, y universidades podíamos propagar, poco a poco, extirpando el analfabetismo, que es la carroña que puere el cuer-

po social, tan lleno de pústulas, llagas y escrófulas que da pena contemplarlo.

Pero ¡ay! va a ser preciso convenirse de que el porvenir de todos los españoles está en los cuernos. Por lo visto, esas instituciones para desarmar criaturas, que nosotros juzgáramos beneméritas, son completamente inútiles. Lo que hace falta, según los buenos aficionados, son escuelas de torero, donde la juventud se ilustre, para vigorizar el carácter nacional, con los textos de los más grandes maestros de la tauromaquia.

El problema taurino es el que mayormente preocupa a la opinión pública. Los otros problemas, como el de las subsistencias, como el de la cultura, no apasionan ni conmueven, porque ante una verónica de Belmonte o un pase del Gallo, no hay ciudadano que se acuerde de lo que no sabe leer y de que no hay pan en su casa.

De modo que como es necesario según parece, reanimer la sifión y extender la enseñanza taurina, para dar más vigor a las agotadas energías nacionales, bien podemos sentirnos orgullosos y satisfechos de tener una escuela taurómaca, donde las nuevas generaciones obtengan tan provechosas enseñanzas. Si alguien cree que eso contribuirá al estancamiento de la cultura, al embrutecimiento de la plebe y al completo desmoronamiento nacional, que se fastidie; ¿no es eso? Y si a ustedes les parece, podemos pedir la clausura de las escuelas municipales y de la Universidad, para no restar fuerzas a la ciencia del torero...

C. RUIZ CARNERO.

Tanto como se aprecia una buena capellera y que fácilmente se consigue hoy usando Capilar Americano Pruebas gratis en la American Clínica de Barcelona: Ronda de San Antonio, 102. En los establecimientos 6 pesetas frasco

## Miscelánea

### El relieve de la Sierra

Ayer quedó terminado el relieve de la Sierra Nevada construido por la Agrupación Alpina y destinado a figurar en la próxima exposición del Turismo de Londres.

El trabajo está hecho con una perfección absoluta y es exacta copia del original.

Las altas y nevadas cumbres de la Sierra, sus tajos y valles, así como los numerosos pueblitos enclavados en sus rocas y los ríos que en los deshielos y manantiales de la gigantesca Sierra tienen su origen, fueron reproducidos con acierto pasmoso, que revela en quienes dirigieron la construcción del admirable relieve un profundo conocimiento de aquellas sublimes alturas.

Con líneas rojas y blancas están marcados los caminos y senderos accesibles al excursionista y con azules las indicaciones del cauce de los ríos, riachuelos y lagunas.

También están indicados con pintura blanca los ventisqueros más peregrinos y las regiones donde las nieves no suelen desaparecer ni aún en los meses de verano.

El relieve comprende la parte de la Sierra que mira a Granada hasta la Vega, y el lado opuesto cuyas últimas estribaciones mueren en las arenas de la Costa.

La obra de la culta Agrupación Alpina llamará seguramente la atención en el certamen de Londres y beneficiará sin duda alguna el fomento del turismo granadino, principalmente en cuanto a la ascensión a Sierra Nevada se refiere.

Por ello merece calurosas felicitaciones la Agrupación Alpina y con especialidad don Dionisio Carnicero y D. José Almagro, que dirigieron los trabajos de confección y los escultores M. Gómez y A. Ruiz, que con gran acierto lo llevaron a la práctica.

Entre las personas que ayer acudieron a admirar el maravilloso relieve figuró el gobernador civil señor Tejada y Marín, que elogió, como se merece, la obra de la Agrupación Alpina.

El relieve saldrá mañana para Sevilla, desde donde por mar hará la travesía a Londres, llegando a la capital inglesa del 15 al 17 del presente mes.

### El Viático

Conforme tenemos anunciado, ayer a las siete de la mañana, salió el Viático para los impedidos de la iglesia parroquial de San Andrés.

La comitiva iba formada en este orden: Tres guardias municipales montados,

en traje de gala; estandarte de la Hermandad de San Andrés; flecos con velas; cruz y ciriales; banda de música de Churrinias; altar portátil llevado por dos acólitos; en el automóvil de don Manuel Rubio; más flecos con velas, entre ellos numerosas niñas vestidas de ángeles; capilla de música y S. D. M. llevada por el párroco don Paulino Cobos, en un automóvil de don Miguel Serrano (que se estrenaba en este acto), preciosamente adornado con guirnaldas y flores, formando arco, notable trabajo, hecho por el competente floricultor que tiene a su cargo la huerta del Cordero.

Seguidamente iba el palio conducido por los sacerdotes D. Francisco Castro Sánchez, D. José Oliveira de la Chica, D. Ricardo Ruiz y D. Manuel Fernández.

Al lado de S. D. M. marchaban revestidos de diáconos los sacerdotes don Francisco Arias y D. Manuel Gálvez, y de turbantes iban los presbíteros, D. Paulino Medina y D. Manuel Benítez.

Daban escolta al Santísimo una pareja de soldados de infantería y varias de seguridad y municipales, y cerraban la marcha la banda de música del Regimiento de Córdoba, y diez coches y automóviles de respeto enviados por D. Luis Pelaez, don Rafael López Sáez, D. Miguel Gómez Tortosa, D. Tomás García, D. Emilis Márquez, D. Fidel Fernández Osuna, don Manuel López Barajas, D. José Cañadas, D. Gustavo Galardo y doña Josefa Agrela.

Del orden de la procesión iban encargados el coadjutor de San Andrés don Fernando Mezuqui, y el sacristán don Francisco Ortega.

En las calles del tránsito había levantados numerosos altares.

En la plaza de la Cuna, había un precioso con notables esculturas de San José, Virgen del Carmen y Niño Jesús, rodeado de infinitas de flores y plantas.

Fue organizado por las señoras doña María de la Torre de Jiménez, doña Dolores Pérez, las bellas y simpáticas señoritas Isabel Suárez, Encarnación Martínez, Mercedes Calvo, María Calero, Adela Moreno, Angustias e Isabel Cuesta, Carmen y Conchita Molina, Isabel Rivero, y Carmen García, y los señores D. Enrique Martínez Rojo, D. Vicente Uceda, don Francisco Cuesta, D. José Calero y don Francisco Aguilera.

Ante este altar hubo numerosa concurrencia la noche del sábado, viéndose multitud de muchachas bonitas y no pocos moceros que acudían tras aquel manojito de flores.

En la calle de San Andrés, número 4, en la histórica Casa de las Tumbas, las bellas señoritas Encarnación Gutiérrez, Josefa Caballero, Carmela Ruiz Marín, Joaquina y Antonia Navarrete y Pura Gutiérrez, habían levantado un artístico y primoroso altar.

En el centro de aquél estaba colocado un niño de Jesús de talla muy perfecta, rodeado de candelabros de plata y tioros llenos de azucenas, claveles y rosas.

De doce serían numerosos pafolones de Manila, y de iguales colgaduras se habían adornado la pared y balcones de la antigua y morisca casa.

También había instalados preciosos altares en la calle de Elvira, casas de D. José Sandoval y D. Juan Contreras, plaza de Santillana, Horno de la Merced (dos), Cuesta de la Alhacaba y Postigo de San Agustín.

Nuestro querido colega *Gaceta del Sur*, también instaló un precioso altar en la Gran Vía, ante la redacción, con bonitas esculturas de la Purísima Concepción, San José y Niño Jesús, con lujosas colgaduras y rodeado de plantas y flores muy bien combinadas.

En todos estos altares hizo descansen S. D. M., así como en los de Santa Paula, Angel Custodio y Servicio Doméstico, cantando las monjas y la Capilla de música sentidos motetes.

Recibieron la Sagrada Forma catóricamente impedidos, habitantes en las calles de San Andrés núm. 4, plaza de Santillana (dos enfermos), Horno de la Merced 10, Alhacaba 44 (dos enfermos), Gran Vía 59, Elvira 157 y 118, Beteta 4, Santa Paula 9, Lecheros 5 y 9, y Buen Rostro.

La procesión regresó a su iglesia a las diez y media de la mañana.

—Hoy cumplió el Precepto Pascual en el Hospital de San Andrés, a las ocho de la mañana.

—Mañana, a las siete, saldrá S. D. M. en la procesión de San Justo y del Salvador, con los que terminarán los Viáticos pascales en el presente año.

En el Sagrado

En el Albayzín  
El domingo 7 del corriente, fiesta de la Santísima Trinidad, saldrá procesionalmente de la iglesia parroquial de Nuestro Salvador, el Viático, para que cumplan con el precepto Pascual los enfermos de aquella feligresía, asistiendo la banda de música del Ave María y la Capilla Isidoriana.

Se levantarán siete hermosos altares.

Recorrerá el itinerario siguiente: plaza del Salvador, del Abad, de Isabel de Solís, de San Martín, de Yanguas, San Buenaventura, de las Castillas, del Dos de Mayo, del Pardo, del Agua, plaza del Conde, de San Luis, de San Gregorio, del Agua, Panaderos, plaza Larga a su iglesia y asisten las hermandades del Santísimo, Hijas de María con sus banderolas y velas rizadas y hermosos ramos de flores, San Cristó de la Luz, San Antonio y Purísima Concepción, de San José y de San Gil; San Miguel y San Francisco de Paula, de San Pedro.

La procesión saldrá a las siete de la mañana.

### En la Cárcel

La Comunión a los presos  
En la mañana de ayer recibieron la Sagrada Comunión, los presos de la Cárcel Audiencia, cumpliendo con el precepto pascal.

En tarde anterior, el P. Esteban, (Agustino), ha dirigido sentidas pláticas a los reclusos, preparándose para el solemne acto.

A las siete y media de la mañana llegaron a la prisión el presidente de la Audiencia Territorial D. Manuel Velasco, el gobernador civil D. Juan Tejada, el presidente de la Diputación don Santiago Oliveras, el vicepresidente de la Comisión provincial don Nicolás Cuadrado, y en representación del Gobierno militar, su ayudante, el capitán Berza.

También se hallaban dentro del edificio, todos los empleados de la prisión, el médico del cuerpo D. Enrique Vidal, y el oficial del Negociado de Cárceles, D. Casimiro Arroyo.

Nuestro venerable prelado, en unión de sus familiares, llegó a las ocho, siendo recibido por las autoridades y funcionarios del establecimiento.

En el centro del patio, lujosamente decorado con plantas y flores, se alzaba un artístico altar; frente a él se habían colocado doce sillones del salón de actos del Ayuntamiento y una magnífica alfombra, que el alcalde interino señor Salmerón, mandó oportunamente.

A las ocho y media comenzó la misa, que ofició nuestro prelado. Los presos la oyeron con atenta devoción, y durante la misma, el R. P. Esteban pronunció una sentida plática.

Acto seguido el señor Arzobispo administró a los 126 reclusos que componen la población penal, la Sagrada Comunión.

También tomaron el Santo Sacramento los empleados de la prisión, y seis reclusos que se hallan en la enfermería.

Terminada la solemne ceremonia, las autoridades y demás invitados fueron obsequiados espléndidamente con licores, pastas y cigarros.

Los señores Gobernador, Presidente de la Diputación y Presidente de la Comisión provincial, visitaron el edificio, pudiendo comprobar el estado de imminente ruina en que se encuentra, y del cual se ha ocupado EL DEFENSOR infinitas veces.

El señor Arzobispo hizo un donativo de una peseta a cada preso, por su propia mano. Los reclusos recogieron sumisos la dádiva y besaban respetuosos el anillo de nuestro prelado.

Los donativos en metálico del Ayuntamiento, Diputación provincial y señores Hijos de Rodríguez Acosta, han sido distribuidos entre los presos, ante los inconvenientes que había para confeccionar los rapos extraordinarios.

La Excmo. señora D.ª Angustias Méndez Vellido, viuda de Jiménez de la Sierra, ha facilitado el vino necesario para los dos ranchos de hoy, a razón de medio litro por plaza.

Merecen nuestros aplausos, el celoso director del establecimiento don Roque Monasterio, el capellán D. Antonio Pérez y demás funcionarios, por la acertada organización de tan solemne acto.

### El maestro Orense

Por tratarse de un granadino tan conocido como el profesor de piano don Cándido Orense, celebrábase lo que sigue del periódico *Tijeretazos*, de Barcelona:

«En ocasión de visitar Pilar García la ciudad de la Alhambra, residencia habitual del inspirado maestro que nos ocupa, éste, y por galantería con el genial artista, hizo para su repertorio la preciosa canción titulada *Cesita de Fresca*, que tantísimo y tan ruidoso éxito ha tenido, y la que ha producido, asimismo, un buen número de pesetas, siendo este el *chispazo* que ha hecho decidir al maestro a generalizar sus excepcionales aptitudes poniendo música a varios couplets, que no por ser obras de poco empeño, dejan de ser portastandartes y heraldos lisonjeros, de la fama del señor Orense, de su inspiración nada común de su zona».

Conocido es ya en Barcelona don Cándido, y ocasiones se le han tributado en más de una ocasión en nuestra ciudad, recordando ahora, con esta ocasión, que la Sociedad *Deberpe* de esta plaza ha ejecutado varias de sus obras de carácter sinfónico, que siempre han sabido a poco, entre ellas su inimitable *Noche de Leña, ¡Castival!*, y como popular con todas las de la ley, su serenata pisiacota titulada *Zoraida*, que, cuantas veces se ejecuta, merece, ¿cómo no? los honores de la repetición.

Del couplet «El Clavel», que publicará *Tijeretazos*, no hacemos elogios, ya que muy pronto lo aplaudirán efusivamente nuestros lectores, pues seguramente formará en el repertorio de todas las buenas artistas.

Nuestra enhorabuena al inspirado maestro D. Cándido Orense, y nuestra súplica en demanda de que continúe, como parece decidido a hacer, instrumentando composiciones en incontable número, para que todos, enteramente todos los españoles tengamos la dicha de saborear sus portentosas creaciones, los delicados destellos de su genio de artista.

Unimos nuestros plácemes a los que tributa el periódico referido, al inspirado maestro.

### En el Ayuntamiento

Subasta  
Ante los señores Ortega Molina y García Tarifa, se celebró ayer, a las dos de la tarde, la subasta para el suministro de los presos, que fué declarada desierta por no haberse presentado postores durante la media hora de la licitación.

De notario actuó el señor Treviño y de secretario el oficial del Negociado, señor Arroyo.

Prófugos  
Los mozos que hayan dejado de presentarse ante la Comisión mixta para ser reconocidos y no lo hagan hasta el día 5 se declararán prófugos.

Pagos  
Hoy cobran en la Caja municipal, don Miguel López, D. Miguel Gómez, don Rafael Sánchez y D. Luis Bello.

Obras  
El sobrestante construirá la acera de la calle Reyes Católicos, desde la calle de Abenamar a la Gran Vía, y bacheará las calles San Jacinto, Concepción, Mariana Pineda y de las Tablas.

Presentense  
En Quintas deben presentarse Antonio Terrizas Burgos, Sebastián Jiménez Torres, Juan Antonio García Rivero, padre del soldado fallecido José García Rivero; José Benavente Pérez, Juan M. Romero Cervera, José Ballesteros Girón, Joaquín Sánchez Giles, Antonio Herrera Rivadeneira, Pablo Torres, Juan Balao, Antonio Hernández Buendía, Antonio Moreno Gordillo, Mariano Fernández, Manuel Evora, Gracia Melgarejo López y Mercedes Peña Calvo.

Casas ruinosas  
El alcalde accidental, señor Salmerón Padilla, ha publicado un edicto haciendo saber que a consecuencia de partes oficiales y reconocimientos técnicos en los meses de Enero a Junio de este año, se han denunciado las casas que a continuación se expresan:

Casa sin número, Callejón del Poco Trigo; núm. 5 del Barranco de Tello; 11 de la calle de Jardines; 50 de la calle del Zenete; 110 y 112 de la calle de Elvira; 2 de la Cuesta del Cordero; 14 de la calle de Granada.

A todos los propietarios y vecinos se les ha hecho saber los oportunos requerimientos, y como quiera que estos resultados apercibibles, se hacen públicas estas denuncias, advirtiendo que pasados los diez días siguientes a la fecha de este edicto sin que los inquilinos y propietarios hayan adoptado disposición alguna, se procederá sin nuevo requerimiento en caso conforme a los artículos 312 al 321 de las Ordenanzas municipales vigentes.

Esta Alcaldía espera del interés y buen criterio de los propietarios y vecinos de esta ciudad, el exacto cumplimiento de esta disposición y se advierte que se formará relación de las denuncias en el año anterior para su publicación, pues no ha de considerarse que sigan habitados los edificios declarados ruinosos por los funcionarios técnicos de la ciudad.

### El «Conde» y Torremocha

El juzgado de instrucción instruye las oportunas diligencias, en averiguación de la veracidad de los disparos que se dice hizo José Jiménez Conde el jefe de Policía, hará próximamente dos años, en las cercanías del ventorrillo de Torremocha.

El señor Martos ha sido creado con el cargo de jefe de Policía, y se le ha negado su participación en el referido hecho.

Por su parte, el jefe de Policía sostuvo rotundamente que el autor de los disparos fué el aludido José Jiménez.

Este ha solicitado del juez lo caree con el ventorrillero y demás personas que se dice lo vieron el día de

## Noticias militares

Ascensos.—Por consecuencia del fallecimiento repentino del general Nájera, y el pase a situación de reserva Almaraz, quedan dos vacantes de general de brigada que corresponden en el turno de ascensos, a las Armas de Infantería y Artillería.

Se ha firmado la propuesta de ascensos de la ley, su serenata pisiacota titulada *Zoraida*, que, cuantas veces se ejecuta, merece, ¿cómo no? los honores de la repetición.

Del couplet «El Clavel», que publicará *Tijeretazos*, no hacemos elogios, ya que muy pronto lo aplaudirán efusivamente nuestros lectores, pues seguramente formará en el repertorio de todas las buenas artistas.

Nuestra enhorabuena al inspirado maestro D. Cándido Orense, y nuestra súplica en demanda de que continúe, como parece decidido a hacer, instrumentando composiciones en incontable número, para que todos, enteramente todos los españoles tengamos la dicha de saborear sus portentosas creaciones, los delicados destellos de su genio de artista.

Unimos nuestros plácemes a los que tributa el periódico referido, al inspirado maestro.

Subasta  
Ante los señores Ortega Molina y García Tarifa, se celebró ayer, a las dos de la tarde, la subasta para el suministro de los presos, que fué declarada desierta por no haberse presentado postores durante la media hora de la licitación.

Prófugos  
Los mozos que hayan dejado de presentarse ante la Comisión mixta para ser reconocidos y no lo hagan hasta el día 5 se declararán prófugos.

Pagos  
Hoy cobran en la Caja municipal, don Miguel López, D. Miguel Gómez, don Rafael Sánchez y D. Luis Bello.

Obras  
El sobrestante construirá la acera de la calle Reyes Católicos, desde la calle de Abenamar a la Gran Vía, y bacheará las calles San Jacinto, Concepción, Mariana Pineda y de las Tablas.

Presentense  
En Quintas deben presentarse Antonio Terrizas Burgos, Sebastián Jiménez Torres, Juan Antonio García Rivero, padre del soldado fallecido José García Rivero; José Benavente Pérez, Juan M. Romero Cervera, José Ballesteros Girón, Joaquín Sánchez Giles, Antonio Herrera Rivadeneira, Pablo Torres, Juan Balao, Antonio Hernández Buendía, Antonio Moreno Gordillo, Mariano Fernández, Manuel Evora, Gracia Melgarejo López y Mercedes Peña Calvo.

Casas ruinosas  
El alcalde accidental, señor Salmerón Padilla, ha publicado un edicto haciendo saber que a consecuencia de partes oficiales y reconocimientos técnicos en los meses de Enero a Junio de este año, se han denunciado las casas que a continuación se expresan:

Casa sin número, Callejón del Poco Trigo; núm. 5 del Barranco de Tello; 11 de la calle de Jardines; 50 de la calle del Zenete; 110 y 112 de la calle de Elvira; 2 de la Cuesta del Cordero; 14 de la calle de Granada.

A todos los propietarios y vecinos se les ha hecho saber los oportunos requerimientos, y como quiera que estos resultados apercibibles, se hacen públicas estas denuncias, advirtiendo que pasados los diez días siguientes a la fecha de este edicto sin que los inquilinos y propietarios hayan adoptado disposición alguna, se procederá sin nuevo requerimiento en caso conforme a los artículos 312 al 321 de las Ordenanzas municipales vigentes.

Esta Alcaldía espera del interés y buen criterio de los propietarios y vecinos de esta ciudad, el exacto cumplimiento de esta disposición y se advierte que se formará relación de las denuncias en el año anterior para su publicación, pues no ha de considerarse que sigan habitados los edificios declarados ruinosos por los funcionarios técnicos de la ciudad.

El «Conde» y Torremocha  
El juzgado de instrucción instruye las oportunas diligencias, en averiguación de la veracidad de los disparos que se dice hizo José Jiménez Conde el jefe de Policía, hará próximamente dos años, en las cercanías del ventorrillo de Torremocha.

El señor Martos ha sido creado con el cargo de jefe de Policía, y se le ha negado su participación en el referido hecho.

Por su parte, el jefe de Policía sostuvo rotundamente que el autor de los disparos fué el aludido José Jiménez.

Este ha solicitado del juez lo caree con el ventorrillero y demás personas que se dice lo vieron el día de

Ascensos.—Por consecuencia del fallecimiento repentino del general Nájera, y el pase a situación de reserva Almaraz, quedan dos vacantes de general de brigada que corresponden en el turno de ascensos, a las Armas de Infantería y Artillería.

Se ha firmado la propuesta de ascensos de la ley, su serenata pisiacota titulada *Zoraida*, que, cuantas veces se ejecuta, merece, ¿cómo no? los honores de la repetición.

Del couplet «El Clavel», que publicará *Tijeretazos*, no hacemos elogios, ya que muy pronto lo aplaudirán efusivamente nuestros lectores, pues seguramente formará en el repertorio de todas las buenas artistas.

CONSULTA MEDICA. R. Alvarez de Toledo y Valero. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DE DOS A CUATRO. San Jerónimo, 32, 2.

tos que cantan los pastorillos mientras guardan su ganado. En el mismo instante suenan varias castañuelas. Un triángulo, con su tin tin sigue el compás de la guitarra.

La pareja, como por encanto, se anima y mueve los pies con gran destreza, ejecutando bonitas figuras. Terminada la copla, otro invitado repite con la misma música, letra distinta y así hasta un número de ocho o diez. Cada vez que canta uno nuevo, la pareja que baila cambia también su danza, ejecutando acompañados movimientos.

Terminada aquella, la muchacha que ha bailado, ofrece su brazo para que lo toquen en señal de saludo todos los varones concurrentes.

Esta operación se repite con nueva pareja y así continúan durante tres días sólo interrumpidos por las horas que dedican a comer y las pocas en que duermen. El primer día corresponde formar la fiesta en casa de los novios, el segundo en casa del padrino y el tercero en la de la madrina.

Y así se divierten estas honradas familias, con sencillez, todo a la buena fe, sin que jamás se dé el caso de que las autoridades tengan que intervenir, a pesar de que se usa y abusa del mosto extraordinariamente. Terminados los tres días de boda, cada cual, incluso los novios vuelven a su trabajo sin que se vuelvan a acordar en diversiones en mucho tiempo, puesto que tratándose de un pueblo chico, las bodas no se celebran con mucha frecuencia.

Yo, preguntando constantemente, hasta enterarme de cuanto dejó consignado, observaba hasta los más pequeños detalles, porque todos son interesantes.

Noté cierta seriedad impropia del caso que inmediatamente traduje en falta de confianza y sobre de respeto. A nuestros acompañantes por el cargo que representan. A un amigo que me acompañaba y a mi por nuestra calidad de forasteros. Quise entonces inspirarles confianza y a este efecto insté a mi amigo para que cantase algo, que le acompañó el tocador de la fiesta, jaleando yo, ya que otra cosa no podía hacer.

Lejos de animar estola fiesta, arrancó únicamente gestos de admiración e impuso un gran silencio. Entonces hubo de convencerme, de que estas gentes se divierten, pero se divierten en serio, como ejecutando una obligación. Bailan, beben y cantan porque es obligatorio hacerlo cuando el pueblo está de boda. Sólo uno que otro, de vez en cuando se seorea.

Sin embargo, salimos muy satisfechos de la boda, no sin prometer antes a algunos que me lo pidieron el enterarse de que era periodista, la publicación de algunos nombres de los concurrentes. Hechos aquí:

De las muchachas: Rosa y María Tomás, Aquilina, Victoria, Enriquez, Rosa R. Juárez, Rosa Vilchez, Socorro García Tomás, Joaquina Martos, D. Torres y Vidua, María Vilchez y Felipita Morilla.

Del sexo feo: D. Leandro Valdís, con Manuel García Tomás, D. Bonifacio Vilchez, D. Juan Vilchez, don Cristóbal Tomás, D. Lorenzo Valdís, D. Carlos García Valdís, D. Antonio García Ruiz, D. Manuel Enriquez, D. Diego y D. Manuel Vilchez, don Leandro Morilla Segura, D. Pedro Segura, D. Antonio Requena, don José María Vilchez, D. Antonio Morillas y D. Antonio García.

A la siguiente fumos a Beas donde nos recibieron por D. José Huertas y D. Toño López. De regreso a Guadix nos detuvimos en Furullena, donde me presentó mi amable amigo señor Villalba al inteligente secretario de aquél Ayuntamiento D. Antonio Medina y los señores D. Manuel Morilla, D. Manuel Fraena y D. Pedro Serrano, alcalde, primer teniente y juez municipal respectivamente.

Estos señores nos obsequiaron espléndidamente. No debo terminar estas cuartillas sin expresar nuestro agradecimiento por las innumerables atenciones de que fuimos objeto por parte de todos y muy especialmente de D. Enrique Pérez Villalba y a los señores médico, cura y profesor de Instrucción pública del Marchal señores Moreno, Barón y Enriquez.—Demagra.

Notas diversas

Alumno aventajado. El aventajado estudiante D. Rafael Roldán Martínez, hijo del conocido industrial y propietario, don Rafael Roldán Antelo, ha hecho brillantísimos exámenes, obteniendo la calificación de sobresaliente.

Sea enhorabuena.

En la Económica. En las oposiciones de canto, primer curso, obtuvo el premio la señorita Josefa López Enriquez, y en las de canto, segundo curso, premio y matrícula de honor, la señorita Carmen Fráncico Rodríguez.

En el Faseo. Hoy, de cinco y media a siete y media de la tarde, ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba en el Salón, el siguiente programa:

- 1.º Entre compañeros, paso doble, Vico.
2.º Luz Henna, pavana, San Miguel.
3.º Primer día feliz, sinfonía, Caballero.
4.º La Reina Mora, fantasía, Serrano.

5.º Frenito D'Amour, vals lento, Barbirolli.
6.º Hispania, paso doble, Baldrés.

Estación telefónica. Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de Lugo y Granada.

Trio Alhambra. Para el renombrado Trio Alhambra se está pintando un magnífico decorado, el cual está debido al joven artista granadino Enrique Valdivia, que para mayor esplendor de dicha obra, ha escogido un capricho sobre la célebre Alhambra, pues será estrenado muy en breve en uno de los cines de esta capital.

Colegio de abogados. El próximo día 7 a las doce de la mañana tendrá lugar la elección para la renovación de cargos de la Junta de Gobierno, y según parece, la candidatura que cuenta con más probabilidades de éxito, es la siguiente:

Diputado, 1.º D. Fermín Camacho López.
Idem 3.º, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Idem 4.º, D. José de Luna Pérez.
Tesorero, D. Francisco de Angulo Riamón.

Secretario, D. Nicolás Casado Torrealba.

El día 8, a las nueve y media de la mañana, concurrirán en corporación, de toga y guante blanco los señores abogados a la función que con motivo del centenario de Santa Teresa se celebrará en la iglesia de las Carmelitas.

Los barberos. Anoche celebró junta general ordinaria la Sociedad de oficiales peluqueros barberos. Fueron aprobadas las cuentas y el acta del mes anterior. Se dio cuenta de haber socorrido a dos compañeros enfermos. También se acordó hacer una recolecta diaria entre los socios para uno de dichos compañeros durante la enfermedad, por haber cumplido el tiempo que marca el artículo 6 del reglamento de dicha Sociedad.

Comisión provincial. Hoy, a las once de la mañana, celebrará sesión la Comisión provincial.

Traslado de restos. Por Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Ilora para trasladar los restos desde el viejo al nuevo cementerio.

Juntas. Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión la Junta de Beneficencia, y mañana a la misma hora la de Mutualidad escolar.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, proa. 2.º

Del Fargue

Visita Pastoral. A las cuatro de la tarde de ayer, llegó a esta Alquería el señor Arzobispo, acompañado del señor Carrera.

A las afueras del pueblo salió a recibir a S. E. el elemento oficial franco de servicio de la Fábrica de Polvoras y Explosivos, señor comandante don Miguel Hernández, capitanes don Leopoldo Cabrera y D. César Comas; el párroco D. Enrique Cantero; el cura de Yimar D. José Crovetto; el capellán de la fábrica D. Damiano Pérez, y el párroco de Huéror Santillán. Iban también el maestro principal don José Roldán Espada, los maestros D. José Fernández, D. Manuel Monasterio, D. José Capil y D. Mariano Moreno; el presidente de la sociedad benéfica de esta Alquería D. Luis Martín, y todos los obreros de la fábrica de pólvora, y un sinnúmero de vecinos, incluso el alcalde de barrio don Manuel García Linera, y el delegado de la Junta local de Instrucción pública de esta capital D. Manuel Romero. Con los niños de las escuelas nacionales iban los respectivos maestros D. Francisco Aragón Sáez y la señorita Francisca del Moral, y con los niños de las escuelas de la fábrica, D. Juan Gómez y D.ª Amalia Collantes.

En el acto de la llegada, prorrumpieron en entusiastas vivas al señor Arzobispo, amenizado con repique de campanas y palmas reales.

Al efecto se había erigido un artístico y elegante altar en el Barrio bajo, donde fué revestido de pontifical su excelencia ilustrísima. Bajo palio, llevando los varales los señores don Juan Domínguez, D. Antonio Ganiñet, D. Francisco Díaz y D. Eduardo Paredes, procesionalmente se dirigieron a la parroquia, formando dos filas los niños de ambos sexos de las escuelas del Fargue, cantando himnos religiosos y alusivos al acto.

Una vez en la iglesia, el Arzobispo subió a la sagrada cátedra, desde donde dirigió una plática a los fieles, manifestándoles, que por segunda vez había tenido la satisfacción y el honor de visitar con igual misión a esta Alquería, quedando muy satisfecho de las atenciones que le habían dispensado en su recibimiento. A continuación dió principio a la confirmación, estando a su inmediata puesto la ilustrísima señora Marquesa de la Garantía, y su esposo el señor marqués D. Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, coronel director de la fábrica de pólvoras y explosivos, quienes apadrinan el acto religioso.

Una vez terminada la ceremonia, el señor Arzobispo y demás autoridades se dirigieron a las escuelas nacionales, dando principio por la de niñas, bajo la dirección de la ilustrada profesora D.ª Francisca del Moral Valenzuela, que al efecto se encontraban todas sus discípulas, las cuales, habiendo sido interrogadas por el Prelado, con la mayor aptitud y desenvoltura, contestaron a cuanto se les preguntó, quedando altamente satisfecho y reconocido al celo e inteligencia de la señora profesora. Después marcharon a la escuela de niños, dirigida por el culto profesor don Francisco Aragón, quedando también, según la concepción de su excelencia, en buenas condiciones.

El señor coronel, director de la Fábrica, ofreció al Prelado una visita al Establecimiento, pasando a las escuelas que hay en el mismo para las hijas de las obreras, y siguiendo la misma conducta que en las anteriores, sintió su excelencia una verdadera satisfacción y alegría al contemplar el inmejorable grado de perfección en el plan de estudios y adelanto en la enseñanza.

Terminado el acto oficial, felicitó emocionado al señor párroco D. Enrique Cantero, al señor coronel y demás jefes y oficiales de la Fábrica, a los delegados del elemento civil y a todo el vecindario en general y en correspondencia de tanta gratitud todos los vecinos en imponente manifestación de simpatía y agradecimiento despidieron a su excelencia a la salida de la barriada.

Es digno de mencionar, cómo esta alquería ha hecho un verdadero sacrificio formando varios arcos de triunfo adornados con banderas y gallardetes, engalanando sus balcones, arrojando flores y juncias por el paso donde el muy ilustre señor nos ha honrado con sus huellas.

Se han sacado varias fotografías de su excelencia y de los que le acompañaban en var os sitios de la localidad.—El correspondal.

La Virgen del Amor Hermoso

El domingo próximo, a las siete de la tarde, saldrá del Convento de las Tomasas la procesión de las Hijas de María con las hermandades del Santísimo y Hijas de María y en la que saldrán procesionalmente las imágenes de Nuestra Señora del Amor Hermoso, San José y Santa Rosa, asistiendo una banda de música. Recorrerá el siguiente itinerario: Plaza del Abad, del Salvador, de Altiator, de San Buenaventura, de las Castillas, de Dos de Mayo, del Pardo, del Agua, Plaza Larga, Panaderos a su iglesia.

Las fiestas del Corpus

La aviación. Se ha pedido al Presidente del Patronato de la Alhambra que sólo se permita la entrada en la Alcazaba en las tardes de aviación a los que forman parte del jurado.

El final de una juega

Luciano Serrano González, que habita con su hermano Juan, decidió anteanoche divertirse, para lo cual se puso al habla con un amigo llamado Manuel Ruiz y dos amigos de éste conocidos por Dolores y Rosa.

Todos ellos tuvieron una comilona en casa de Serrano.

De madrugada llegó el hermano de éste, quien al ver que no le abrían la puerta, entró en la casa por el balcón al tiempo que salían los bromistas por la puerta, excepto Juan, que quedó en tierra víctima de una borrachera enorme.

Del bolsillo le habían desaparecido la cartera y el portamonedas. El hecho ha sido denunciado al jefe de Seguridad, quien ha averiguado que el autor de la sustracción es Manuel Ruiz, en poder de la mujer del cual se encontraron 40 pesetas, faltando aún por recuperar el resto de la suma robada que asciende a 100 pesetas.

Casos y cosas

Heridas.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Ramón Ferrer García, de treinta años, de heridas contusas en la cabeza; Juan de Dios López Caballero, de diez y ocho, de herida incisa en la mano izquierda; Manuel Pérez, de once, de herida en la mano derecha; Juan Gil Escamilla, de diez y siete, de herida en la rodilla izquierda, producida por mordedura de perro; María Plata Molina, de once, de herida en la mejilla izquierda y mano del mismo lado, también producidas por mordedura de perro; José González Muros, de catorce, de quemaduras en el pie derecho, y Encarnación Reyes, de siete, de herida en la pierna derecha, producida por mordedura de perro.

Recetas para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores que no producen más que borrachos, degenerados y tuberculosos, y más Licor del Polo, que produce salud y bienestar.

NO PIERDEN EMBOTELLADAS

por emerger FRIAS las aguas más eficaces del VALLE DE VICHY

CUAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTOMAGO - HIGADO - RIÑONES

PIERRAZINA DR. GRAU.—Cura artritis, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se ofrece en satisfactor sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Notas taurinas

Las corridas del Corpus. Como estaba anunciado, hoy termina el plazo concedido para la adquisición de las localidades para las tres corridas de feria que se han de celebrar en los días 11, 13 y 14 del actual.

Mañana viernes, el sábado y domingo, continuará la venta de las mismas en la taquilla del teatro Cervantes, de dos a seis de la tarde, donde se podrán retirar los encargos para dos corridas y en días sucesivos todo lo restante.

Nota.—Si cayera herido, lastimado o enfermo, cualquiera de los matadores anunciados, será sustituido por otro de alternativa; y en este caso los señores que tengan adquiridas localidades y entradas, previamente, no tendrán derecho a la devolución.

Neurología

Han fallecido en esta capital: Don Ramón Oliva Rosales. Don Nicolás Sánchez Rodríguez. Don Fulgencio Ballesteros Cuenca. Don Manuel Andújar Moreno. Don José Huerta Rodríguez. Doña María Martínez Sánchez. Doña Ana Sánchez López. Aurora Ontiveros Hita, (párvalo).

Crónica de espectáculos

Teatro Alhambra. The Geisha. Como era de esperar, la obra cantada anoche, esa inspiradísima ópera de Sidney Jones, un poco extraña, cuando se oye por primera vez, confirmó la primera impresión causada al público granadino anteanoche por la Compañía Granieri.

Desde luego, dicha Compañía es numerosísima y los nuevos elementos que anoche debutaron son tan excelentes como los ya conocidos. El tenor Raffaele Vizany, a quien en La Geisha estuvo encomendado el papel de Kattan, consiguió en el único número que cantó, que es un delicadísimo dúo con Mimosa, la protagonista, un verdadero triunfo, pues además de ser interrumpido al terminar alguna frase con exclamaciones de admiración, oyó, al final, una ruidosa ovación, que le hizo repetir dicho número. Tiene, ciertamente, una voz de muy agradable timbre, fresca y potente, que emite con gran facilidad, con arreglo a la moderna escuela de canto. No será la de anoche la única ovación que escuche en esta temporada.

Fernanda Razzoli, que en La Princesa del Dollar cantó completamente al público, ratificó en su difícil papel de Miss Molly el inmejorable concepto que de ella formamos. Esta bellísima y joven artista tiene ante sí un porvenir muy brillante.

Por indisposición de Anita Patrizz Granieri, se encargó del papel de Mimosa Emma Cisterni, logrando salir airoso del fuerte compromiso que imponen estas repentinamente sustituciones. El resto de los intérpretes, partes y coros, tan bien como la primera noche, que es lo mejor que en su elogio puede decirse.

La interpretación verdaderamente sorprendente y la orquesta muy bien llevada, siendo dignos de especial mención el notable flauta señor Lapido, que dijo correctísimamente unas fermatas del segundo acto, y el notabilísimo violoncello señor Romero, que estuvo a la altura de su nombre en un obligado del preludio del tercer acto.

El público no cesó de aplaudir en toda la noche, especialmente en los dos momentos musicales más interesantes de la obra, que son la plegaria del primer acto y el final del segundo. El efecto de éste es maravilloso y hubo de repetirse, a instancias del respetable, siendo de mucha satisfacción para el cronista ver, que en más de un momento y en este del final a que me refiero particularmente, fueron damas tan distinguidas y de tan exquisito gusto y cultura como las señoras Condesa de las Infantas y de Barrantes las que iniciaron los aplausos.

Esta noche se cantarán Molinos de viento, en dos actos y El Caporal cusi-cusi, estreno esta última obra en Granada.—Aureliano del Castillo.

En Cervantes

Hoy se repite en primera y tercera sección, a más de los estrenos que anoche se proyectaron en la segunda, la magnífica película impresionada por la casa Pathé Frères, Corrida de toros por Gaona, Gallito y Belmonte, en Sevilla.

La impresión de esta cinta es la mejor que de esta clase se han exhibido en este coliseo, así como la más completa. El público la ovacionó y vitoreó a los matadores lo mismo que si estuviese presenciando la lidia. En la segunda se estrenó una grandiosa en cuatro partes, titulada De tal padre tal hijo o el secreto de una huérfana. El título sólo da idea de lo que será este grandioso drama.

Notarios

Han sido nombrados: Notario de Villanueva de la Reina, don Ramón Ferrero Lago, que sirve la de Gaucin. Notario de Bancarrota, D. Manuel Regalado Nieto, que sirvela de Albox.

Poseiones

Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de Orce, el juez D. Paulino Huertas. —Se ha ordenado al juez de primera instancia de Andújar, que el juez municipal suplente de dicha ciudad D. Francisco Garrido López, se poseione inmediatamente del referido cargo.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica Religiosa

Santos del día.—San Francisco Caracciolo, confesor. Liturgia.—La misa y oficio divino son del quinto día infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En Sancti Spiritu. Se manifiesta a las siete de la mañana y se continúa a las siete de la tarde.

Jubileo concejil.—En los Hospitales y Corazón de Jesús, de los Realistas y Corazón de Jesús, de los Hospitalarios, a las diez de la mañana. —En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, de los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla de San Juan de Dios, a las diez. En los Hospitales, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitalarios, San Juan de Dios desde las siete a las diez, de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto de la mañana. En Sancti Spiritu, a las diez. Misa de Coeo.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Hospitalarios, Corazón de Jesús y Sancti Spiritu.

Misa rezada.—En el Corazón de Jesús, en San Antonio, a las seis de la tarde, predicando el padre jesuita Eduardo Dodero. —En los Agustinos, a Jesús Sacramentado, a las siete y media de la tarde, con sermón por un padre agustino.

Octavario.—En el Corazón de Jesús, al Santísimo Sacramento, a las siete de la tarde, predicando el P. Jesuita Juan Ramón Hidalgo.

Ejercicio eucarístico.—En Santa Escolástica, a las siete de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

En Santa Teresa

Con motivo del tercer centenario de la Beatificación de la Mística Doctora, se celebrará solemnemente un triduo en el convento de Carmelitas Descalzas en los días 7, 8 y 9 del corriente en la forma que sigue:

7 de Junio.—Todos los cultos eucarísticos, a las siete de la mañana. Por la mañana, a las diez, función, en la que predicará D. Joaquín María de los Reyes y García. Por la tarde, a las cinco, primer día del triduo, predicando el P. Jesuita Eduardo Dodero.

Lunes 8.—Dedicación los cultos el Colegio de Abogados. A las diez de la mañana, función, predicando D. Modesto López Iriarte. A las cinco de la tarde, segundo día de triduo, predicando el P. Escolapio Valerín Pérez Ramos.

Martes 9.—Asiste el Ayuntamiento, predicando a las diez de la mañana D. Hilario García Quintero, y por la tarde, a las cinco, el superior de los Redentoristas P. Pedro González.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Albúñica de granos. Granada 2 de Junio de 1914. Trigo.—Sobranse anterior, 217 quintales métricos. Entrada, 90.—Total existente, 127.—Se venderon 50 quintales, al precio de 33,52 a 34,22 pesetas.—Sobranse 332 quintales. Cebada, de 24,24 a 25,75 pesetas, quintal. Habas, de 26,26 a 29,24 td. id. Maíz, de 21,81 a 22,72. El precio del trigo osciló entre 15,00 a 15,50. Los Docks. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo endable, a 26,13 pesetas los 100 kilos (a 46 reales fanega). Cebada, a 19,70 pesetas los 100 kilos (a 28 reales fanega). Avena, a 19,70 pesetas los 100 kilos (a 26 reales fanega). Habas, a 19,82 pesetas los 100 kilos (a 46 reales fanega). Harinilla, a 4 pesetas fanega. Maíz, a 21,70 pesetas los 100 kilos (a 46 reales fanega). Arroz, a 108,65 pesetas los 100 kilos (a 108 reales arroba). Jábón, a 8 pesetas arroba. Graña holandesa, a 1 peseta el kilo en sacos de 50 y de 100 kilos. Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Matadero. Ayer se canzáron en el Matadero 13 reses mayores, con peso de 2074 kilos, de 1,78 a 1,96 pesetas cada uno; 145 bueyegos, con 1267, a 1,70.

CRATERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 609 comidas. En el Asilo nocturno paralizaron anteanoche 30 pobres.

Movimiento de población

Ayer 6 nacimientos y 6 defunciones. SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Cervantes. Gran Cine artístico, último modelo de 1914 de la renombrada casa Pathé. Función para hoy.

Tres secciones a las ocho, nueve y cuarto y diez y media. Programa para la primera y tercera sección: 1.º—Sinfonía. 2.º—El lago de Windermere. 3.º—Una aventura de Sánchez. 4.º—La mandrágora. 5.º—Un detective hábil. 6.º y 7.º—Corrida de toros por Gaona, Gallito y Belmonte.

Programa para la segunda: 1.º—Sinfonía. 2.º—Pepin, gran cirujano. 3.º, 4.º, 5.º y 6.º—Estreno de la grandiosa película titulada Tal padre, tal hijo o el secreto de la huérfana. Precios.—Palcos, 2 pesetas; butaca, 0,50; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10.

Teatro Alhambra. Compañía de ópera cómica y opereta de Amadeo Granieri. Molinos de viento en dos actos y estreno de El Caporal cusi-cusi. Precios.—Palcos, 15 pesetas; butaca, 3; entrada general, 0,65.—El timbre a cargo del público.

Salón Regia. Frente al parque de Bomberos. Teatro de invierno y verano. Cinematógrafo y varié. Estreno, todos los días, Sensacionales y frecuentes debuts. Espectáculos por secciones a las ocho y media, nueve y tres cuartos y once de la noche. Los días festivos y jueves, funciones de tarde para familias y colegios a precios reducidos. Cinematógrafo Lux Eden.

Gran Cineatógrafo situado en la Gran Vía. Todos los días a las siete de la tarde gran matiné familiar infantil, a precios reducidos. Preferencia, 50 céntimos; para niños, 25; general 15 y niños 10, con un escogido programa de películas y las atracciones Mr. Munier con sus 22 perros y el chistoso trío Max. A las nueve en punto y diez y media, dos funciones monstruosas, completas, con un notable programa de cinematógrafo y las celebridades Mr. Munier con sus perros y el famoso trío Max.

LA NEGRITA

Gran almacén de comestibles finos 24.—REYES CATALICOS—24. Proprietario: Severo Ortega.—Lo mejor, lo más especial y lo más puro en comestibles finos.—Especialidad en café, té, arroces, manteca, quesos, galletas, conservas, pastas, chocolates, chorizos de Castilla y cuanto se desee en este ramo. Precios económicos con relación a la bondad de los artículos. Probad y os convenceréis.

LA FLORIDA. BAZAR DE NOVEDADES

Príncipe, 14, Granada. Es la casa que mejores surtidos presenta y más barato vende los abanicos, quitasoles, bastones, paraguas, perfumería, bisutería, artículos para viaje, artículos de piel para señora y caballero, aparatos eléctricos, vajillas de cristal y porcelana. Especialidad, en objetos a propósito para regalos. Lámpara Garam a pesetas 1,75. Lámpara Tango último modelo, de gran intensidad y duración, a pesetas 2.

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Disnea o Asma, Debilidad nerviosa, etc.

KOLA ESPINAZ GRANULADA

Venta para la provincia de Granada. Don Ricardo González Sánchez. Droguería. Marqués de Gerona, 2 y en todas las farmacias, droguerías y establecimientos mixtos.

CAFÉ ESPANOL

Reyes Católicos, 37. Café puro, Puerto rico superior, especialidad de la casa. Exquisitos helados. Garantizamos la pureza de todos los artículos. Esmerado servicio.

El depurativo "FUSTER"

Es el remedio más eficaz para las afecciones de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, vendido, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el DEPURATIVO FUSTER, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas. PILDORAS BALSAMICAS FUSTER: Curan catarros, tos de los bronsios y afecciones de la garganta.

Farmacia del autor, Bajada de San Francisco, núm. 22, Valencia, y D. Juan González de la Torre, calle de Mesones, Farmacia, y D. Miguel González Perales, plaza de San Gil, 10, Granada.

CONSEJO UTIL

Con el mayor gusto aconsejamos a todas las familias que necesitan hacer sus compras para la próxima temporada de verano, que en bien de sus intereses no dejen de visitar los renombrados almacenes de tejidos antes que ningún otro establecimiento, ya que ha recibido por completo los últimos surtidos de géneros de dicha estación. Tenemos seguros, asimismo, que el que se digna visitar esta casa, habrá de quedar altamente satisfecho al encontrar en ella lo de más novedad y gusto que existe hasta el día en géneros de pura fantasía para señoras, así como más selecto y rico en cortes de traje para caballero. No hay que olvidar que debido al sistema que esta casa tiene establecido de venta a precio fijo, sus dueños quedan obligados a reducir su utilidad marcando todos los artículos con los precios más limitados y para que ninguna otra pueda competir con ella. Siempre hace bonitos y útiles regalos a sus compradores, de relativo valor al importe de las compras que se efectúan.

Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla es VENTAS AL CONTADO

Enfermedades de los ojos y de los niños

Consulta a cargo del Doctor García Duarte, catedrático en estas especialidades en Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Plaza Nueva, 3.

Cafetera eléctrica individual

M. S. patentada. Supera a todos los demás sistemas. Consumo igual a una lámpara de 16 bujías. El aparato completo pesetas 2,75. Aparatos de calefacción eléctrica de todas clases. M. RUIZ POZO. Reyes Católicos, 11.—Granada

CARBONEO

Para su explotación se vende un monte de encina y roble en la dehesa de Calvario, término de Güejar Sierra, se admiten proposiciones por escrito, esa de su dueño don Nicolás García Ruiz, Carrera de Genil 16, hasta el día 30 de Junio; y caso que alguna de ellas concluyera se avisará al interesado para formalizar el contrato.

La Confianza

Reyes Católicos, 36.—Granada. Hemos recibido: Eoliens. Crespón China. Lanás. Epenglen. Grandinadas de seda. Mesalinas. Y otras mil novedades elegantísimas para señoras, en artículos de la temporada actual. Visidad esta acreditada casa.

FARMACEN DE COLONIAS

ai por mayor y menor. Fábrica de chocolates. Marca Alhambra. Premiados con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos objetos. Sobrinos de Camillo Edezz. (S. en C). Pescadería, 9 y 11.—Granada

Telegramas

Consejo de ministros

Madrid 3

A la entrada

A las dos y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en su despacho del Congreso para celebrar Consejo, preparatorio del que mañana habrá en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Al acudir a la reunión el señor Dato manifestó a los periodistas, que el Consejo se dedicaría a asuntos de trámite, a la marcha de la vida parlamentaria y a la labor que se someterá a las Cámaras.

Añadió el Presidente, que el doctor Belenguer, médico del Jefe actual y ex médico del Sultán, persona que conoce perfectamente los asuntos de Marruecos, había conferenciado extensamente con él sobre la situación del Imperio, y después, con el ministro de Estado.

Confirmando el señor Dato, que mañana se celebrará en Palacio un baile en honor de la princesa Isabel de Rumania.

También mañana el Nuncio obsequiará con un almuerzo al nuevo arzobispo de Toledo, señor Guisasaola.

El señor Dato le dará también un banquete.

Confía el Presidente, en que en la semana próxima podrá comenzar en el Congreso la discusión de los proyectos de azúcares y construcciones navales, cuya aprobación no admite demora.

No aprobándose este último antes del otoño, la maestraza de Ferrol tendrá que despedir 3.000 obreros y se planteará un grave conflicto.

Mientras tanto, el Senado discutirá el *modus vivendi* comercial con Italia.

Respecto a la proposición del señor Cambó de establecer la semana parlamentaria, el presidente dijo, que no tenía criterio determinado sobre el asunto.

A la salida

El Consejo ha durado hora y media.

Al terminar, se facilitó a la prensa la acostumbrada nota oficiosa.

En ella constan numerosos expedientes que fueron aprobados.

Los ministros de Gobernación, Estado, Hacienda y Fomento, dieron cuenta de diferentes asuntos de sus departamentos.

Se habló de un proyecto relativo a la Exposición internacional de industrias eléctricas que se celebrará en Barcelona, el cual proyecto se presentará muy pronto a las Cortes.

Se aprobaron varios expedientes de indulto de penas leves y la concesión de un crédito de 200.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Estado, para socorro de españoles desvalidos, estancias de hospitales y repatriación de indigentes y naufragos, con motivo de los sucesos de Méjico.

El ministro de la Guerra dio cuenta y se aprobó, de una solicitud de los abogados y procuradores de Melilla, para que en las actuaciones se respete la función que les encomienda la ley de enjuiciamiento civil.

Se acordó, que se respete la facultad que hoy tienen los particulares de defenderse a sí mismo, si bien en caso de renuncia será preciso valerse de procurador y abogado, como en la Península.

Se aprobaron las subvenciones correspondientes al año 1914 para juntas de obras de puertos.

Los ministros confirmaron al señor del Consejo, que el coronel Echagüe ha entregado al Sultán de Marruecos el collar de Carlos III que le ha condecorado el Rey.

Notas políticas

Madrid 3

Petición de auxilios

Los representantes en Cortes de las provincias cuyos campos han quedado asolados con las últimas heladas, han visitado al presidente del Consejo, para solicitar que se conceda un crédito con que aliviar la situación de los labradores.

El señor Dato les ofreció hablar de la cuestión con sus compañeros de Gobierno.

Gonzalez Besada

El presidente del Congreso, restablecido por completo, ha asistido hoy a la Cámara popular.

Decretos importantes

Mañana se firmarán importantes decretos del ministerio de la Guerra.

Dato y Romanones

El conde de Romanones conferenció extensa y reservadamente con el señor Dato, cuando terminó el Consejo de que doy cuenta en otro lugar.

Aunque ambos señores se muestran impenetrables, se relaciona su conferencia con el desarrollo que pueda adquirir el debate político. También parece que se ocupa-

ron de las elecciones que están convocadas en varios distritos para el día 14 del mes actual.

El tratado con Italia

La comisión del Senado que entiende en el convenio comercial con Italia, se ha constituido hoy, nombrando presidente al señor Navarro Reverter y secretario al señor Bas.

La comisión ha acordado abrir una información pública, a la que acudan los interesados en el convenio.

Las conclusiones se presentarán por escrito.

La información durará tres días.

Suspensión de pagos

La comisión del Senado del proyecto sobre suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, ha dictaminado en conformidad con el proyecto, en el que sólo ha introducido ligeras modificaciones.

Maura, no

En Palma de Mallorca, muchas fachadas de la población, principalmente de la parte alta, aparecieron hoy con inscripciones de Maura, no.

El alcalde ordenó a la policía y a los municipales que las borrran.

Se desconocen los autores.

Las Cortes Senado

Madrid 3

Preside el general Azcárraga. La concurrencia de senadores es grande.

Aprobada el acta, el señor García Molinas llama la atención del Gobierno sobre una noticia que publica el periódico de Málaga *El Cronista*, según la cual, un perro amaestrado que funciona en un teatro de Nueva York menosprecia en su trabajo la bandera española.

El ministro de Gracia y Justicia.—El Gobierno se informará.

El señor Fernández se extraña de que se haya concedido al Sultán de Marruecos el collar de Carlos III, condecoración apreciadísima que tiene un significado religioso.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, diciendo, que nada encuentra de extraordinario, pues constantemente se están concediendo condecoraciones a personalidades extranjeras.

El señor Polo y Peyrolón combate los duelos, que ofenden los sentimientos religiosos y morales de la sociedad.

Censura al gobernador de Madrid, que no evitó el duelo entre los señores Maura Gamazo y Soriano.

El duque de San Pedro de Gálvez pide una subvención para ejecutar obras de reparación en la iglesia de Láchar (Granada).

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, que están agotados los recursos.

Respecto al duelo, dice al señor Polo, que lo considera un mal social inevitable.

El marqués de Mochales pide datos de lo que se ha gastado desde el mes de Enero en reparación y conservación de templos.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece facilitarlos.

Se entra en el orden del día. El señor Loygorri apoya una proposición sobre supresión de derechos pasivos y creación de montepíos.

Se toma en consideración. La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión pública, se discute un voto particular del señor Landáeira a las elecciones de Jaén.

Lo apoya su autor. Como el señor Landáeira observa la presencia en el salón del señor Prado Palacio, protesta por estimarlo una coacción.

Con este motivo se promueve un incidente.

El señor Rodríguez protesta de la ausencia del Gobierno, pues el banco azul está desierto.

El presidente ruega al señor Landáeira que prosiga su discurso hasta que venga el ministro, pues le oye la comisión de actas.

El señor García Prieto afirma, que la Cámara no puede funcionar sin la presencia del Gobierno. En su consecuencia pide que se suspenda el debate.

Así se hace y se levanta la sesión.

Congreso

Ocupa la presidencia el señor González Besada, restablecido ya de la ligera enfermedad que ha padecido estos días.

La concurrencia de diputados es escasa.

Se formulan infinidad de ruegos sin interés.

El señor Barriovero pide que se ejecutó la sentencia de lo Contencioso relativa a los escalafones de la Guardia civil.

Además, lamenta que algunos maestros cobren cuarenta pesetas mensuales.

El ministro de la Gobernación le contesta confirmando que se piensa aumentar la Guardia civil.

El de Instrucción pública reconoce que los sueldos de los maestros son pequeños y anuncia que se preocupa de mejorarlos.

El señor Ortega Gasset pregunta al ministro de la Guerra sobre la operación que se realizó no hace mucho en Meilla.

El general Echagüe.—Cuando yo dije que esa operación la habían pedido los indios, se iniciaron risas de incredulidad, pero poseo datos que lo demuestran.

Es falso que fueran 20.000 hombres. Tengo un telegrama del general Jordana, diciendo, que solo llevaba 10.000, no porque los necesitara.

El general Jordana—añade el ministro—niega que intentase ninguna operación sobre el Muluja, pues no se lanza a buscar aventuras en aquel país.

Con la operación no se iba a conquistar, sino a ocupar posiciones indispensables, para abrir paso al ferrocarril que se construirá para unir puntos de nuestra zona de influencia.

Todas las posiciones se ocuparon felizmente y eran necesarias.

El Mensaje de la Corona

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del Mensaje de la Corona.

Se lee una enmienda del señor Zulueta, quien la apoya en nombre de los reformistas.

Empieza diciendo, que el Mensaje no satisface las aspiraciones del país y del partido reformista, que aspira a gobernar.

Anuncia, que le pondrá los reparos que estime oportunos.

Sólo pretendemos—dice—ser intérpretes de la opinión del país. La cuestión de Marruecos será mi principal tema.

Cuando la pérdida de las colonias, se ha demostrado la ineptitud de nuestros políticos.

Dice, que Marruecos es una sangría suelta, y que como consecuencia del debate sostenido días pasados, ha quedado fuera de dudas, que el país no quiere la guerra.

Ataca el caciquismo, en el que viven amparados los Gobiernos y dice que en Cataluña murió con la solidaridad.

Elogia el proceder del señor Maura entonces.

Después de la pérdida de las colonias se intentó hacer un tratado comercial con Alemania, no llevándose a efecto por oponerse Cataluña y porque nosotros dijimos a los agricultores que ignoraban cuales eran sus derechos.

Los agrarios deben tener aquí una gran representación y no la tienen.

El 75 por 100 de los españoles viven de la Agricultura, y el día que se rediman los distritos rurales del servilismo de ahora, habrá aquí una representación verdad del país.

Cuando la opinión se forme en este sentido, vendrá la representación del país.

En un intenso párrafo dice, que la agricultura es la más grande fuente de riqueza nacional, siendo preciso que se doten a los distritos de la misma urbanización que tienen las ciudades.

Mientras que del campo se sacan los recursos que nutren al Tesoro, en las grandes ciudades se vierte el dinero que la tierra produce.

Aboga por la dignificación del oficio de labrador para que éste pueda tener la conciencia ciudadana que le es necesaria.

Debe procurarse justicia barata y fácil, que con el reclutamiento no se perjudique a las clases rurales y que exista la seguridad en los campos.

Muchos labradores donan sus fincas por no soportar al cacique. La mancomunidad catalana va a plantear el asunto de las delegaciones, pero esta minoría no las aceptará sin discutir.

Se extraña, que el Gobierno no haya abordado el problema agrario en el Mensaje.

Hace notar, que en todo se va procurando la asociación, desde los círculos de recreo, hasta la iglesia.

Defiende la autonomía de los pueblos, diciendo, que en ello puede encontrarse el resurgimiento de la vida nacional.

Sólo hay una fuerza positiva en la política—termina—la opinión popular.

Le contesta el señor Amat en nombre de la comisión.

Respecto a Marruecos—dice—ni es guerra, ni es Marruecos. (Rumores).

Defiende la organización parlamentaria, que es la representación del país y elogia el discurso del señor Zulueta, aunque haciendo notar las dificultades que ofrece la formación de partidos agrarios. Hoy—dice—fracasarían seguramente.

Refuta el discurso del señor Zulueta, invita a los reformistas a que acudan al campo monárquico y termina diciendo, que sólo pide para la Monarquía lealtad y para servir a la Patria hombres de buena voluntad. (Bien en la mayoría).

Interviene el ministro de la Gobernación.

Se ha dicho—comienza—que la mayoría no representa al país.

Es que a vosotros—dice dirigiéndose a las minorías—no se os elige por los mismos pueblos y las mismas leyes? ¿De dónde venís?

Las mayorías pueden decir en verdad que representan al país.

Respecto a lo hecho por el señor Maura en favor de Cataluña ¿ha sido correspondido?

Todos los movimientos habidos en las naciones han sido producidos, no por ideas económicas, sino por políticas.

En todos los países donde se han constituido partidos agrarios ha sido obra del Gobierno y con envidia los vemos en las naciones donde los hay.

Presente su señoría su candidatura por cualquier distrito rural y verá la suerte que corre. Yo, si estoy por aquí le ofrezco mi apoyo. (Risas).

Ignoro lo que pudiéramos hacer nosotros a fin de conseguir para el campo todo lo que su señoría pide, a no ser la gedeónica receta de que se debían haber construido las ciudades en el campo.

La reforma de la administración local figura en el programa del partido conservador.

Vosotros—termina—impedisteis que fuera ley. (Aplausos de los ministeriales).

Rectifica el señor Zulueta, quien insiste en cuanto ha dicho antes.

Dirigiéndose al señor Sánchez Guerra, le dice que no ha dicho que el Gobierno haga lo que él pide, sino sólo que deje hacer.

Respecto a las mayorías, repite lo que dijo el señor Burell, que ellos en el poder hubieran traído mayoría y el conde de Romanones cuarenta diputados.

El señor Sánchez Guerra.—Eso son secretos que tiene el señor Burell.

El señor Burell.—Y el Gobierno.

El señor Zulueta.—Reclamo para las asociaciones agrícolas una libertad agraria.

Contestando al señor Amat le dice, que no tiene autoridad para definir, pero que a la preocupación de si los reformistas se pasan a la Monarquía, contesta que no le preocupa más que aquello que represente ver satisfechas sus aspiraciones por el bien de nuestro país.

El señor Sánchez Guerra.—Las evoluciones de la Monarquía no se hicieron nunca con condiciones.

Rectifican varias veces los oradores que han intervenido en el debate, el señor Zulueta refuta la enmienda y se levanta la sesión.

Información Financiera BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 1, Día 3. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contrato serie F, etc.

Table with 3 columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc. Rows include Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

un champagne de honor, en el que hubo brindis entusiastas.

Las más cas tocaron la Marsellesa y la Marcha Real, entre delirantes aclamaciones.

Tres biplanos de la escuadrilla efectuaron vuelos.

Sin novedad Los telegramas oficiales de Teatúa, Ceuta y Melilla, no acusan novedad.

Yankees y mejicanos Constitucionales derrotados Los indios yankees han cogido en una emboscada a muchos partidarios de Carranza, derrotándoles y matándoles centenares de hombres.

Marcha de Huerta La esposa del presidente Huerta y sus cuatro hijos han salido para el extranjero en el vapor Ipiranga.

Huerta se prepara a seguir a su familia en cuanto haya el menor peligro o los constitucionalistas se apoderen de la capital.

Armas y municiones Se dice, que por los puertos yankees ha salido una gran cantidad de armas y municiones, destinadas a los constitucionalistas.

No se ha proclamado El representante oficioso de los constitucionalistas en París ha declarado, que es inexacta la noticia de que Carranza se haya proclamado presidente.

Varias noticias Madrid 3

La fiesta de la flor Parece, que el total de la recaudación obtenida en la fiesta de la flor asciende a 125.000 pesetas.

Las damas que organizaron la función teatral en honor de los excursionistas italianos han entregado a la Reina 785 pesetas que les sobraron, para que las sume a los rendimientos obtenidos.

En el tiro de pichón de la Casa de Campo, la Reina y algunas damas aristocráticas realizaron una cuestación, recaudando en pocos momentos más de 5.000 pesetas.

Los ferrocarriles Andaluces han entregado un donativo de 300 pesetas.

Robo a Gaona Al regresar Gaona ayer de la corrida a su domicilio, observó que estaba violentado el armario de luna y varios estuches de alhajas vacíos.

Faltaban un anillo con un grueso brillante, otro con un granate, una cadena de oro con colgante, de forma de herradura, adornado de brillantes y záfires, y varios botones de brillantes.

El torero mejicano calculó el valor de lo que le han robado en 5.000 duros.

Sospecha del criado Manuel Martínez, el cual ha desaparecido. Lo ha denunciado al juzgado de guardia.

La policía persigue al ladrón, el cual se cree ha salido de Madrid.

Información oficial La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Ordenando que no se haga en Julio convocatoria alguna para proveer las plazas vacantes en el profesorado de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

Anunciando hallarse vacantes algunos registros de la propiedad.

Anunciando la existencia de la peste en la isla Chios (Mar Egeo).

Escalafón del cuerpo de arquitectos de Hacienda.

Escalafón definitivo de los cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad.

Los soldados de cuota Se ha acordado prorrogar hasta el día 31 de Junio el plazo para que los individuos que los deseen ingresen las cantidades correspondientes a la cuota de redención, pudiendo abonarse hasta esa fecha, los plazos vencidos.

El general Aranz Ha regresado el general Aranz, que fué a Segovia a inspeccionar la Academia de Artillería y presenciar las conferencias de los alumnos sobre los viajes de prácticas realizadas en las fábricas artilleras y para inspeccionar los trabajos que se realizan para establecer el internado.

Viene muy satisfecho de las conferencias.

El internado podrá funcionar en Septiembre con habitaciones independientes y accesorios de duchas, baños, etc.

Huelga de dependientes Dicen de Cádiz, que grandes grupos de dependientes de comercio huelguistas, salieron hoy temprano del Círculo, dando vivas a la huelga.

La policía los disolvió tres veces, tras de lo cual regresaron al Círculo, donde el alcalde les prometió reunir esta noche a los patronos.

Les rogó que suspendieran todas las manifestaciones, hablandoles de sensatez y cordura.

Se confía en que el alcalde logrará solucionar el conflicto.

El general Nájera Comunican de Vitoria, que el cadáver del general Nájera fué velado la noche última por jefes y oficiales de la guarnición.

Ha llegado la viuda. Los funerales y el entierro han sido solemnes.

Han presidido, el Gobernador civil, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia y el alcalde.

Han asistido representaciones de los centros oficiales y los jefes y oficiales de la guarnición.

Se han tributado al cadáver los honores de ordenanza.

Ha concurrido numeroso público.

Los abonarés de Ultramar Con objeto de activar el pago de los abonarés de Ultramar, el ministro de Hacienda ha ordenado a la Dirección de la Deuda, que se aumente el número de los que se hacen efectivos semanalmente.

Doa incendios En San Fernando se declaró anoche un incendio en un almacén de juguetes.

El fuego duró hasta el amanecer de hoy.

La falta de agua imposibilitó el sofocarlo prontamente.

Son muy elogiados los trabajos que prestaron los guardias del Arsenal, la sección de la brigada torpedista, numeroso elemento militar y muchos paisanos, que contribuyeron eficazmente a evitar que el fuego se propagase.

En el hospital fueron curados seis marineros y ocho paisanos.

Se supone que el fuego lo originó algún chispazo de la instalación eléctrica, que cayó sobre una gran cantidad de juguetes de celuloide, propagándose rápidamente.

Las pérdidas se calculan en duros 45.000.

Dicen de Tarazona, que en el pueblo de Mancha, un incendio, propagado por un fuerte huracán, ha destruido una manzana de casas.

Resultó muerto por asfixia un sujeto llamado Felipe Vallejo.

De Ferrol Muy pronto llegará una división naval italiana, la cual visitará otros puertos españoles.

La huelga de panaderos continúa igual.

La solución se presenta difícil. El vecindario está abastecido.

La oficialidad del regimiento de Zamora ha cumplimentado al cónsul inglés con motivo de la fiesta onomástica del rey Jorge, que es coronel honorario de dicho regimiento.

El cónsul obsequió a sus visitantes con champagne.

Se brindó por la prosperidad de ambos países.

La oficialidad ha enviado un expresivo telegrama al monarca británico.

Noticias de Barcelona Madrid 3

Los aragoneses Ha marchado a Zaragoza el señor Paraiso.

Volverá muy pronto, invitado por la Cámara del Comercio.

Extranjero Madrid 3

Detenido por espionaje En Portsmouth, un obrero del arsenal ha sido detenido, acusado de espionaje y de revelar secretos que interesen a la marina de guerra inglesa.

Marinos abandonados El paquebot Alejandra ha enviado un despacho, que se ha recibido en Portsmouth, anunciando, que se ha recogido a bordo, la tripulación del velero ruso Triton, que se abandonó por completo al mar por haberse incendiado.

El cumpleaños del Papa Dicen de Roma, que el Papa cumplió ayer setenta y nueve años.

Celebró su fiesta onomástica en la intimidad, diciendo misa en su capilla particular.

La oyeron sus hermanas y otras personas de su familia.

El Papa ha recibido de Europa y América innumerables telegramas de felicitación.

Final de un incendio Un despacho de Roma dice, que las tropas apagaron el incendio de Ports Empedock, que causó el pueblo amotinado con motivo de una cuestión de azúcares.

Los duros son de consideración. Hubo bastantes heridos.

Un ordenanza «vivo» En el ministerio de Agricultura de Italia, un ordenanza presentó a sus jefes cuatro bombas que dijo había encontrado en el despacho del ministro con las mechas encendidas.

Se trata de un mixtificador que pretendía una recompensa.

Miscelánea telegráfica Madrid 3

Los concejales extranjeros siguen siendo muy obsequiados en París. Hoy han almorzado en la Torre Eiffel, y han ido a Versalles.

—Se cree que mañana quedará resuelta la crisis francesa, formándose un Gabinete, presidido por Viviani.

—Se cree, que el buque Ireland será puesto a flote. Está comprobado, que no hubo negligencia para el salvamento en las tripulaciones de los dos buques.

—El señor Salvatella consumirá mañana en el Congreso el primer turno contra el Mensaje, entrando de lleno en el debate político.

Se ignora el resultado de éste, ni quién interviendrá, ni si lo hará el señor Maura.

El segundo y tercer turnos los consumirán los señores Russell y Pedregal.

—El Gobierno se propone que a mitad de la sesión de mañana empiece en el Congreso la discusión del proyecto de azúcares.

—La Junta central del Censo ha resuelto, que las juntas provinciales no pueden, con arreglo a la ley, reformar en cualquier tiempo su constit

LA EQUITATIVA de los Estados Unidos

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida y rentas vitalicias a prima fija y bajo el régimen de mutualidad (sujeta a la inspección del Estado)

Table with financial data: Activo admitido, Total de obligaciones, Fondo de seguros o reserva matemática, Reservas obrantes, Pagos a los asegurados en el año, Nuevos seguros vigentes.

Más de 70.000.000 de pesetas oro están distribuyéndose como dividendos a los asegurados en el corriente año. Todos los contratos de seguros de vida que emite esta Sociedad son con participación en los beneficios íntegros de la misma...

Table showing insurance rates by age group and term: Clase de póliza, EDAD a la emisión, Tanto por ciento que sobre la prima anual del año correspondiente...

Los contratos de seguro como los que emite esta Sociedad tienen aplicación práctica, entre otros, a los siguientes casos:

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
2.º La mejor manera de formarse un capital o una renta para la vejez, hallando así la compensación a sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro a que atiende el 2.º, esto es, capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado.
4.º La mejor forma de asegurar a la mujer o a un hijo imposibilitado una renta fija e invariable durante el tiempo que nos sobreviva, sin mermar al hacerlo el capital que podamos legar a nuestros otros hijos.
5.º El único modo de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para hacerlo fácil y a módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo o pensión es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.
6.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de Derechos Reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
7.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta; si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno o conjuntamente de los dos esposos.
8.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
9.º La forma mejor de recompensar servicios u ofrecer mejoras, legados o compensaciones, sin perjudicar en nada a los herederos legítimos.
10.º La forma más ventajosa de garantizar a la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo a los demás herederos.
11.º La mejor manera de constituir dotes y alcancías a los hijos.
12.º La solución práctica de los casos indicados antes y las especialidades siguientes:
13.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos, sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
14.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.
15.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos a nuestros herederos.
16.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando a nuestros herederos libres las fincas o los bienes.
17.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su vida o herederos sin disminuir el capital social.
18.º Medio de aumentar los bienes de cualquier Comunidad o Asociación.
19.º Una forma adecuada de establecer pensiones y retiros a empleados y dependientes de una entidad particular o social.

Téngase muy en cuenta que los contratos de seguro con beneficiario expreso son, de acuerdo con el Código de Comercio, propiedad de las personas designadas como beneficiarias a quienes es pagadero a su vencimiento, aun en contra de las reclamaciones de los legítimos herederos y acreedores del contratante. Sin compromiso alguno para Vd., si tiene la bondad de llenar el adjunto cupón y enviarlo bajo sobre a la dirección indicada al pie, recibirá explicación detallada de la operación que mejor se adapte a sus necesidades y deseos.

La Equitativa de los Estados Unidos Dirección general para España y Portugal En el palacio de su propiedad ALCALÁ 14, Y SEVILLA, 3 Y 5 MADRID

Vapores Corrientes Franceses... Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

FORMOSA... VALDIVIA... Para los días de Almería el 21 de Junio de 1914 para Buenos Aires.

VICHY CATALAN... Bañerario de primer orden - Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.

Bañerario de LA MALAHA GRANADA... Cuatro abundantes manantiales. - Aguas radioactivas.

Completa solución Hidroterápica y Balneoterápica... Servicio completo de alojamiento de hotel, mesa de primera, comida de segunda, etc.

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, II. MADRID... Venta: Principales farmacias y Droguerías EN GRANADA.

MAQUINAS GRIZTNER PARA COSER Y BORDAR... Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación.

La Tinta se convierte en Oro... Para anuncios en todos los periódicos de España. A. Reyes Moreno.-Madrid

VALORES PARA ORAN... Servicio fijo semanal por los magníficos vapores especiales.

VALORES PARA ORAN... Servicio fijo semanal por los magníficos vapores especiales.

VALORES PARA ORAN... Servicio fijo semanal por los magníficos vapores especiales.

VALORES PARA ORAN... Servicio fijo semanal por los magníficos vapores especiales.

VALORES PARA ORAN... Servicio fijo semanal por los magníficos vapores especiales.

VALORES PARA ORAN... Servicio fijo semanal por los magníficos vapores especiales.

VALORES PARA ORAN... Servicio fijo semanal por los magníficos vapores especiales.

VALORES PARA ORAN... Servicio fijo semanal por los magníficos vapores especiales.

TRABAJO A DOMICILIO... Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las «Postales Cosmos».

Colocación... para acompañar a señora sola o para un servicio doméstico a un matrimonio, se ofrece una señora de cierta edad con buenas referencias.

En el taller de encuadernación de la Viuda e hijos de Rios, instalado en la Alcaicería núm. 3, se hacen los trabajos con prontitud y economía.

Runci como ahora por 225 pesetas un buen traje de drill para niños de 3 a 10 años, y en clases mejores gran surtido a precios baratísimos.

Taller de calzado Curjel... Especialidad en la medida. - Se hacen hormas de todas clases de calzado para zopos y demás pies defectuosos.

Arados, ubias y carros de todas clases, se construyen y componen con puntualidad y economía imposible de encontrar en otra parte.

BODEGA VIVARIA DE Ignacio y Matías Ricos... Cristó, 14. - Valdepeñas. Ecceogicos, 1. - Granada.

AMOR... Es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Pan de Viena... El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor.

Gran Licor Toulon... Especialidad en vinos de todas marcas y vinagres de yemas.

Acreditada taberna del Gallego... Especialidad en vinos de todas marcas y vinagres de yemas.

Formulario para solicitar información: Nombre, Domicilio, Profesión, Edad, Estado, Cantidad anual que dedicaría a este fin, Observaciones.